

**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
MORELOS.**

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2024.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día viernes doce de abril del año dos mil veinticuatro, previa convocatoria a través del oficio número **SA/DGPAC/252/2024** de fecha cinco de abril del año dos mil veinticuatro, emitida por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, los siguientes: -----

Funcionarios públicos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos -----

Alejandra Obregón Barajas, Directora General de Relaciones Públicas de la Oficina de la Gubernatura del Estado, Representante del Gobernador del Estado de Morelos y **Presidenta del Comité** para el Control de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; designada mediante oficio número GOG/009/2024 de fecha 17 de enero de 2024. -----

Efrén Hernández Mondragón, Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración y **Secretario Ejecutivo del Comité** para el Control de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

En calidad de vocales-----

Antonio Hernández Marín, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Hacienda, en su carácter de representante de la Secretaría de Hacienda; designado mediante oficio número SH/0162-GH/2024 de fecha 17 de enero de 2024. -----

Tania Daniela Rebollo Trujillo, Secretaría Técnica, en su carácter de representante de la Secretaría de la Contraloría; designada mediante oficio número SC/0014/2024 de fecha 17 de enero de 2024. -----

Titular del proceso que se encuentra vinculado en la presente sesión. -----

Yanely Fontes Pérez, Directora General de Proyectos y Gestión Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Sustentable; designada mediante oficio número SDS/158/2024 de fecha 05 de abril de 2024; quien presenta el punto cuatro del orden del día. -----

Invitada permanente-----

Georgina Esther Tenorio Menéndez, Directora General de Consultoría de Asuntos Administrativos de la Consejería Jurídica, en su carácter de representante de la Consejería Jurídica; designada mediante oficio número CJ/0011/2024 de fecha 17 de enero de 2024. --

Todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Declaración del quórum legal para sesionar. -----
- 3.- Lectura, en su caso modificación del orden del día, para efecto de aprobación. -----
- 4.- Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar la procedencia de Licitación Pública Nacional Presencial número EA-XXX-2024, (plazos reducidos), referente a la contratación de Servicio de Vigilancia 2024, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable. -----
- 5.- Asuntos Generales. -----
- 6.- Clausura de la Sesión. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

PUNTO UNO. - Lista de asistencia. El Secretario Ejecutivo del Comité, procede al pase de lista para constatar la asistencia de los miembros que integran el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; encontrándose **presentes la Presidenta, Secretario Ejecutivo, dos vocales permanentes con voz y voto; un vocal con voz y voto, es decir cinco integrantes con voz y voto; y una invitada permanente con voz**, los cuales integran este órgano colegiado, adjuntándose al acta la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2024.-----

PUNTO DOS. - Declaración del quórum legal para sesionar. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica que si existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo que establece el artículo 17 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. Haciéndose constar que el **Representante de la Secretaría de Administración**, no asistió a la sesión, aun cuando fue notificada en tiempo y forma. Quedando formalmente instalada la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y válidos los acuerdos que de ella resulten. -----

PUNTO TRES. - Lectura, en su caso modificación del orden del día, para efecto de aprobación. El Secretario Ejecutivo, presenta el contenido del orden del día. -----

-----**Se somete a votación el punto tres:**-----

Voto a favor, Presidenta del Comité. -----

Voto a favor, Secretario Ejecutivo.-----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Hacienda.-----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de la Contraloría.-----

Resultado de la votación: 4 votos a favor, 0 votos en contra, 0 voto de abstención.

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/ORD13/12/04/2024.- Los integrantes del Comité, aprueban por **unanimidad de** votos de los presentes el contenido del orden del día. -----

PUNTO CUATRO. - Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar la procedencia de Licitación Pública Nacional Presencial número EA-XXX-2024, (plazos reducidos), referente a la contratación de Servicio de Vigilancia 2024, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable. -----

Una vez expuesto el punto por Yanelly Fontes Pérez, Directora General de Proyectos y Gestión Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Sustentable; la cual manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso estatal por la cantidad de \$2,507,387.02 (Dos Millones Quinientos Siete Mil Trescientos Ochenta y Siete Pesos 02/100 M.N.). Según consta en el oficio número SDS/DGPGA/0283/2024 de fecha 15 de marzo de 2024; suscrito y firmado por la Lic. Yanelly Fontes Pérez, Directora General de Energía y Cambio Climático y Encargada de Despacho de la Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Sustentable. Considerando que la elaboración de bases presentadas ante este Comité y anexo técnico es de acuerdo a las necesidades del área requirente, quien es responsable del contenido y veracidad de la información que es fundamental para la elaboración de las presentes bases; **A continuación, se somete a votación el presente punto, con el siguiente resultado:** -----

-----**Se somete a votación el punto cuatro:** -----

Voto a favor, Presidenta del Comité. -----

Voto a favor, Secretario Ejecutivo. -----

Voto a favor Representante de la Secretaría de Hacienda. -----

Voto a favor, Secretaría de la Contraloría. -----

Voto a favor área solicitante. -----

Resultado de la votación: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención. -----

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/ORD13/12/04/2024.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por **unanimidad** de votos de los presentes, dictaminar y aprobar la procedencia de Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N06-2024, (plazos reducidos), referente a la contratación de Servicio de Vigilancia 2024, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

PUNTO CINCO. - Asuntos Generales. -----

PUNTO SEIS. - Clausura de la sesión. Siendo las once horas con veintidós minutos del día viernes doce de abril del año dos mil veinticuatro, se clausura la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** del año 2024. Se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce, para debida constancia legal de todos los que en ella intervinieron. De conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 inciso H) del Reglamento de la Ley sobre

Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al apéndice del acta y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

Integración: SDS (Archivo Digital) 1.- Oficio número SDS/DGPGA/0355/2024 de fecha 05 de abril de 2024. 2.- Oficio número SH/0030-GH/2024 de fecha 04 de enero de 2024. 3.- Oficio número SH-CPP/DGPGP/0264-AD/2024 de fecha 23 de enero de 2024. 4.- Oficio número SDS-/DGPGA/0283/2024 de fecha 15 de marzo de 2024. 5.- Oficio número SDS/DGPGA/0354/2024 de fecha 05 de abril de 2024. 6.- Capturas de pantalla. 7.- Proyecto de bases y anexo técnicos. 8.- Modelo de contrato. 9.- Anexo técnico. 10.- Ficha técnica. 11.- Informe de Sondeo del Estudio de mercado 03-36-2024. 12. Estudio de mercado. -----



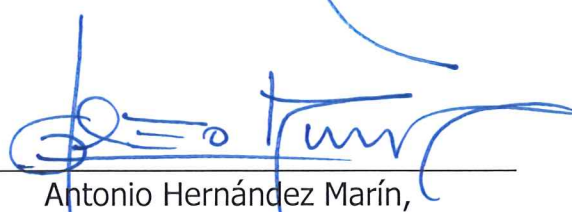
Alejandra Obregón Barajas.

Directora General de Relaciones Públicas de la Oficina de la Gubernatura de Estado, Representante del Gobernador del Estado de Morelos y Presidenta del Comité; mediante oficio número GOG/009/2024 de fecha 17 de enero de 2024.



Efrén Hernández Mondragón.

Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración y Secretario Ejecutivo del Comité.



Antonio Hernández Marín,

Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Hacienda, en su carácter de representante de la Secretaría de Hacienda; designado mediante oficio número SH/0162-GH/2024 de fecha 17 de enero de 2024.

Vocal.



Tania Daniela Rebollo Trujillo,
Secretaría Técnica, en su carácter de
representante de la Secretaría de la
Contraloría; designada mediante oficio
número SC/0014/2024 de fecha 17 de
enero de 2024.

Vocal.

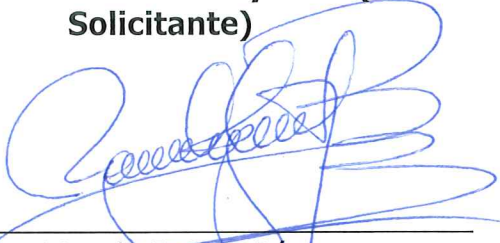
Con Voz:



Georgina Esther Tenorio Menéndez,
Directora General de Consultoría de
Asuntos Administrativos de la Consejería
Jurídica, en su carácter de representante
de la Consejería Jurídica; designada
mediante oficio número CJ/0011/2024 de
fecha 17 de enero de 2024.

Invitada Permanente.

**Vocal Invitada con voz y voto (Área
Solicitante)**



Yanely Fontes Pérez,
Directora General de Proyectos y Gestión
Administrativa de la Secretaría de
Desarrollo Sustentable

Hoja de firmas del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos 2024, de fecha viernes doce de abril del año dos mil veinticuatro. -----